



Comunidad de Madrid

Adjunto se remite relación definitiva de aspirantes no admitidos y admitidos a los Concursos de Méritos relacionados más abajo, por la que se convocaban puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, con el ruego de su difusión y exposición en los Tablones de Anuncios dependientes de ese Centro Directivo.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 19 de junio de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 27 de junio), por el que se convocan puestos para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 28 de junio de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 6 de julio), por el que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

Concurso de Méritos convocado por Orden de 13 de julio de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 24 de julio), por el que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.

La Presidenta Suplente
de la Junta de Méritos

Firmado digitalmente por SILVIA GUTIERREZ SOUTO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.11.02 09:08:38 CET
Huella díg.: a60f11206f1289a509704e02c2b5747597545381

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL
GOBIERNO

